

Capítulo 2

Colombia y España, unidas por los principios comunes de democracia, justicia y libre mercado

Por Ramón Gandarias

Embajador de España en Colombia

Es un honor contribuir a esta publicación de la Universidad Nebrija sobre Colombia, un país con el que España ha mantenido tradicionalmente unas relaciones fraternas y estrechas, que, en los últimos tiempos, se han ido profundizando y diversificando.

Colombia y España somos dos Estados de derecho, unidos, además de por la historia, por la defensa común de los principios de la democracia, la justicia y el libre mercado, y por la promoción de las relaciones pacíficas entre los Estados de la comunidad internacional, basadas en el respeto por el derecho internacional y el multilateralismo.

Colombia es hoy un país que encara el futuro con optimismo. La reelección del presidente Santos ha contribuido a dar continuidad al proceso de paz iniciado hace 20 meses con la guerrilla de las FARC-EP, que, de llegar a una conclusión satisfactoria, pondrá las bases para terminar con 50 años de violencia en el país. En ese feliz escenario, Colombia puede contar con la ayuda de España para garantizar que en el posconflicto no haya retrocesos.

El conflicto ha ocasionado más de seis millones de víctimas, cifra que incluye a la población desplazada. El gran ejemplo que está dando el proceso de paz impulsado por el presidente Santos radica en que ha colocado a las víctimas en el centro del proceso, a fin de reparar los derechos que se violaron y de garantizar que dichos abusos no se repitan en el futuro.

Las conversaciones de paz han llegado muy lejos. Temas de enorme complejidad han sido provisionalmente resueltos en la mesa de negociación y se están pactando aspectos del fin de la violencia. Confío en que el pueblo colombiano consiga dar los pasos decisivos para alcanzar la paz, anhelo compartido por todos.

Por otro lado, el presidente Santos ha anunciado que durante su segundo mandato va a embarcar al país en un amplio programa de reformas (política, educativa, sa-

nitaria, judicial, económica, etc.), así como en la mejora de las infraestructuras y en el fortalecimiento de la base industrial, lo que abre nuevas posibilidades para una colaboración más estrecha entre España y Colombia.

Como señalaba anteriormente, las relaciones bilaterales son excelentes, lo que queda reflejado tanto en el denso entramado convencional como en las fluidas relaciones políticas.

España y Colombia han suscrito numerosos acuerdos bilaterales, si bien cabe destacar el Tratado General de Cooperación y Amistad de 1992, completado por el Memorando de Entendimiento de 2005 y el Plan de Asociación Estratégico de 2008, cuya actualización está en curso mediante el Acuerdo de Asociación Estratégica que confío en que se firmará en breve.

Este marco convencional es la red que sostiene unas fluidas relaciones políticas que se concretan en un constante intercambio de visitas de alto nivel. La última demostración de esta fraternal relación la tenemos en la visita que realizó en el mes de agosto S. M. el rey D. Juan Carlos para participar en la toma de posesión del presidente Santos para su segundo mandato. S. M. el rey recibió en Bogotá profundas y conmovedoras muestras de cariño, respeto y admiración.

Desde el punto de vista de las relaciones humanas, España es el país de la Unión Europea que más colombianos acoge, en torno a 300.000, fruto de una gran inmigración producida en los últimos años. Así mismo, hay un número creciente de ciudadanos españoles residentes en Colombia, cuya cifra alcanza casi los 30.000 ciudadanos.

Esta cercanía entre los dos países y poblaciones ha dado lugar a que España propusiera a los socios de la Unión Europea que los ciudadanos de Colombia puedan viajar a los países europeos sin necesidad de visado. La propuesta de España fue ratificada por el Consejo de la Unión Europea, que adoptó el Reglamento 509/2014 el pasado 6 de mayo por el que se incluye a Colombia, junto con Perú, en la lista de países exceptuados de visado. En poco tiempo, los ciudadanos colombianos podrán viajar a la Unión Europea sin necesidad de visado.

España, a través de su cooperación, colabora con Colombia en los sectores prioritarios en proceso de reforma. Colombia está considerado en el IV Plan Director de la Cooperación como País de Asociación. La construcción de la paz es el eje articulador de la cooperación española en el país. Los sectores prioritarios son: fortalecimiento institucional en el ámbito de la justicia, apoyo a las víctimas, desarrollo rural, agua y saneamiento, educación y políticas de equidad y de género.

También en los últimos años se ha incrementado la colaboración en el ámbito de la seguridad y la defensa. La I Comisión Mixta, en materia de defensa, Colombia-España es una prueba de ello. Supone un punto de partida para incrementar la colaboración tanto en aspectos genéricos como en cooperación científico-tecnológica y en el área de la industria de defensa.

España y Colombia, conscientes de la importancia que representan la lengua y la cultura comunes, han venido manteniendo una estrecha colaboración en el ámbito

cultural desde hace mucho tiempo. Así, ya desde la expedición botánica de un grupo de sabios en el siglo XVIII, dirigidos por el gaditano José Celestino Mutis, antecesor del gran Álvaro Mutis, quien dio nombre al Jardín Botánico de Bogotá, las relaciones culturales han sido muy intensas. De hecho, la primera Academia Iberoamericana de la Lengua que se creó en Iberoamérica fue precisamente la colombiana, en el año 1871, diez años antes del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

En 1952, en virtud de unos acuerdos especiales de carácter cultural entre los dos países, España se comprometió a ceder a Colombia unos terrenos en la Ciudad Universitaria de Madrid donde actualmente se ubica el colegio mayor Miguel Antonio Caro, y Colombia cedió un terreno equivalente para la construcción de un colegio español que lleva el nombre de Reyes Católicos.

Así mismo, desde hace muchos años, la Embajada de España en Colombia, a través de su Consejería Cultural, lleva a cabo una activa política de intercambios culturales con Colombia, para lo cual cuenta con las instalaciones del colegio Reyes Católicos en Bogotá así como con el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, donde, aunque sus funciones principales son las formativas, debido a las magníficas instalaciones que posee, se realizan numerosas actividades culturales.

Los estudiantes colombianos constituyen, tras los mexicanos, el segundo contingente en importancia que opta por España para su educación superior, con algo más de cinco mil estudiantes anuales. En este sentido es de destacar la labor de la Fundación Carolina, institución de carácter privado adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación que desde su constitución ha otorgado más de 2.500 becas a estudiantes colombianos (el 30 % del total), y de la Fundación Universidad.es, perteneciente al sector público estatal, que integra a 80 universidades públicas y privadas españolas gestionando programas de movilidad.

Además, tras la entrada en vigor el pasado mes de abril del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos y Grados Académicos de Educación Universitaria entre España y Colombia, con la consiguiente homologación de títulos en breve plazo de uno a tres meses, se facilitará enormemente la movilidad de profesionales entre los dos países.

Las relaciones económicas entre Colombia y España no han dejado de crecer. Prueba de ello es que España fue el tercer destino mundial para las exportaciones colombianas en 2013, y, para España, las exportaciones al país aumentaron del 2010 al 2013 un 74 %.

En cuanto a la inversión, España ha seguido siendo un importante inversor en Colombia (el segundo de la Unión Europea por detrás de Reino Unido y cuarto en términos globales) y se prevé que en los próximos años estas cifras se mantengan.

Al componente inversor español en Colombia deberíamos añadir la creciente presencia comercial de España en el país con un gran número de bienes de consumo disponibles para los consumidores colombianos. Desde los productos de moda y

complementos hasta la decoración, pasando por la alimentación y los materiales de construcción, hoy la marca de calidad de los productos españoles es fácilmente localizable en ciudades como Bogotá o Medellín.

Así mismo, es importante mencionar la perfecta situación de España como puerta de entrada al mercado de la Unión Europea para las empresas colombianas, que, cada vez más, están ampliando sus horizontes de exportación hacia mercados europeos. Con la entrada en vigor del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea el pasado 1 de agosto de 2013, se abre una gran cantidad de oportunidades para los productos de ambos países. Muchos sectores se van a ver favorecidos con la reducción progresiva de aranceles o la eliminación inmediata de los mismos en algunos casos (p. ej. confección, calzado, vinos, aceite) y estamos convencidos de que, en los próximos años, los volúmenes de intercambios comerciales van a seguir aumentando tal y como lo han hecho durante los últimos años.

En cuanto a las oportunidades que puede ofrecer el mercado colombiano a las empresas españolas debemos mencionar los importantes avances de los últimos años en Colombia en la lucha contra la pobreza y las desigualdades. Este hecho está propiciando un importante aumento de la clase media en Colombia, que ya supone más de un cuarto de la población total, lo que unido a que la media de edad de la población es muy inferior a la media europea hace de Colombia un mercado con un gran potencial para los productos españoles.

Con un crecimiento económico sostenido durante los últimos años, el sector turístico en Colombia también se está desarrollando de forma importante. Tanto el turismo de negocios en las grandes ciudades como el de placer, con las oportunidades que presenta el Caribe colombiano, hacen que este sea un sector en el que las empresas españolas pueden aportar su saber hacer de muchos años de experiencia en España, donde los estándares de calidad en el sector son reconocidos internacionalmente.

La situación geográfica de Colombia, ubicado en el centro del continente americano, también hace que el país sea ideal como base de redistribución de productos para toda América, pudiendo además las empresas que opten por producir en el país beneficiarse de las reducciones arancelarias que disfrutaban los productos colombianos, fruto de los acuerdos comerciales suscritos por Colombia con Estados Unidos, México y Canadá, entre otros.

Colombia y España queremos aumentar nuestros intercambios políticos, económicos, culturales, etc. Los fundamentos con los que contamos son un trampolín para crecer juntos y estoy persuadido de que las relaciones entre los dos países discurrirán por la senda del progreso.